
Bogotá D.C. Diciembre 11 de 2020

No. 345

ASUNTO:

**INFORMACIÓN SOBRE AFILIADOS – FUSIÓN DE LA CÁMARA DE
COMPENSACIÓN DE DIVISAS Y LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE
CONTRAPARTE**

SET-ICAP FX S.A, sociedad administradora del Sistema Electrónico de Transacciones e Información del Mercado de Divisas "SET-FX", dando alcance a lo publicado a través del Boletín Informativo No 344, informa a todos sus afiliados que con ocasión de la fusión entre la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia (CCDC) y la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia (CRCC), el cambio de razón social y NIT de la Cámara de Compensación de Divisas de Colombia que se realizará en el sistema SET-FX a partir del lunes 14 de diciembre de 2020, para ser ahora la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia, con NIT 900.182.389-4, también se aplicará al código CDRB del sistema SET-FX.

El código CDRB es utilizado actualmente por la Cámara de Compensación de Divisas para la negociación y/o registro de operaciones sobre divisas en el sistema SET-FX, en su condición de Intermediario del Mercado Cambiario, y a partir del 14 de diciembre de 2020 será utilizado por la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia para el mismo fin.

Estaremos en disposición de resolver cualquier inquietud.

Cordialmente,

(Original Firmado)
ALEJANDRO ARIAS PERALTA
Gerente Comercial